



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

---

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a 28 de marzo del 2018.

**CEIESE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.**

**C. JOSÉ DE JESÚS CÁRDENAS SOLÍS**  
ASUNCIÓN No. 3138, COL. CHAPALITA  
GUADALAJARA, JALISCO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.

I.- Procedimiento número: DOPI-MUN-FORTA-ID-CI-080-2018

II.- Descripción de los trabajos: Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.

III.- Ubicación: Municipio de Zapopan, Jalisco.

IV.- Origen de Recursos: Fortamun.

V.- Modalidad de Contrato: Licitación por Invitación Restringida.

VI.- Fechas:

- a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **11 de abril del 2018.**
- b. Visita de los Trabajos: **11 de abril del 2017**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

Recibido / invitación 28 Marzo 2018



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

---

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

---

- c. Junta de Aclaraciones: **12 de abril del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- d. Recepción y Apertura de Propuestas: **30 de abril del 2018**, a las **10:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).
- e. El acto de Fallo será el día **17 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de mayo del 2018**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **31 de agosto del 2018**.

El plazo de ejecución de la obra será de **106** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

- a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.
- b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía.
- e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.
- f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósta persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por Licitación por Invitación Restringida.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario  
del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

Ing. David Miguel Zamora Bueno  
Director de Obras Públicas e Infraestructura



C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.  
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción - Presente.  
Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.  
ADV/CEMC  
Vig. 2018

*Dirección de  
OBRAS PÚBLICAS E  
INFRAESTRUCTURA*



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018.**

**DESARROLLOS ECOLÓGICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**C. HÉCTOR MAURICIO GRAMILLO GONZÁLEZ**  
**AV. PATRIA NO. 2085 INT. M00, COL. PUERTA DE HIERRO**  
**ZAPOPAN, JALISCO.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-FORTA-ID-CI-080-2018**

II.- Descripción de los trabajos: Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.

III.- Ubicación: Municipio de Zapopan, Jalisco.

IV.- Origen de Recursos: **Fortamun.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

- a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **11 de abril del 2018.**
- b. Visita de los Trabajos: **11 de abril del 2017**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

Recibido en la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura  
el día 28 de marzo de 2018



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

- c. Junta de Aclaraciones: **12 de abril del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- d. Recepción y Apertura de Propuestas: **30 de abril del 2018**, a las **10:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).
- e. El acto de Fallo será el día **17 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de mayo del 2018**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **31 de agosto del 2018**.

El plazo de ejecución de la obra será de **106** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

- a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.
- b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía.
- e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.
- f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósta persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por Licitación por Invitación Restringida.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario  
del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Ing. David Miguel Zamora Bueno  
Director de Obras Públicas e Infraestructura

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.

Ing. Ali Diaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.

ADV/CEMC

Vig. 2018

Recibido Invitación 25 de Marzo  
F



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018.**

**STUDIO KAPITAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
C. J. JESÚS CÁRDENAS SILVA  
ÁVILA CAMACHO No. 545 INT. C5, COL. PATRIA CONJUNTO  
ZAPOPAN, JALISCO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.**

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-FORTA-ID-CI-080-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Fortamun.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **11 de abril del 2018.**

b. Visita de los Trabajos: **11 de abril del 2017**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

- c. Junta de Aclaraciones: **12 de abril del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- d. Recepción y Apertura de Propuestas: **30 de abril del 2018**, a las **10:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).
- e. El acto de Fallo será el día **17 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de mayo del 2018**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **31 de agosto del 2018**.

El plazo de ejecución de la obra será de **106** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

- a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.
- b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía.
- e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.
- f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósoita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por Licitación por Invitación Restringida.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario  
del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

Ing. David Miguel Zamora Bueno  
Director de Obras Públicas e Infraestructura

**Dirección de  
Obras Públicas e  
Infraestructura**

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana. Presente.  
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.  
Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.  
ADV/CEMC  
Vig. 2018



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018.**

**EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.**

**C. GUSTAVO ALEJANDRO LEDEZMA CERVANTES**

**ANDADOR 11 CENTRAL No. 1652 COL. VILLA DE LOS BELENES**

**ZAPOPAN, JALISCO.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-FORTA-ID-CI-080-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas), municipio de Zapopan, Jalisco.**

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Fortamun.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **11 de abril del 2018.**

b. Visita de los Trabajos: **11 de abril del 2017**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

Recibí invitación 28/Marzo/18

*LH* *SJ*



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

- c. Junta de Aclaraciones: **12 de abril del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- d. Recepción y Apertura de Propuestas: **30 de abril del 2018**, a las **10:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).
- e. El acto de Fallo será el día **17 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de mayo del 2018**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **31 de agosto del 2018**.

El plazo de ejecución de la obra será de **106** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

- a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.
- b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía.
- e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.
- f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

**Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.**

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por Licitación por Invitación Restringida.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario  
del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Ing. David Miguel Zamora Bueno  
Director de Obras Públicas e Infraestructura

**Dirección de  
Obras Públicas e  
Infraestructura**

C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López.- Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana.- Presente.

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.

Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.

ADV/CEMC

Vig. 2018



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

---

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

Zapopan, Jalisco., a **28 de marzo del 2018.**

**TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**  
**C. CLARISSA GABRIELA VALDEZMANJARREZ**  
**PUERTO MELAQUE No. 2091, COL. BLANCO Y CUELLAR**  
**GUADALAJARA, JALISCO.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 12 fracción II, 21 y 22 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, el Municipio de Zapopan a través de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, lo invita a participar en la ejecución de los trabajos consistentes en: **Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas)**, municipio de Zapopan, Jalisco.

I.- Procedimiento número: **DOPI-MUN-FORTA-ID-CI-080-2018**

II.- Descripción de los trabajos: **Unidad Deportiva Tecolandia (rehabilitación de cancha de pasto sintético, construcción de cancha de futbol 7, cercado perimetral y construcción de barda, reparación de banquetas)**, municipio de Zapopan, Jalisco.

III.- Ubicación: **Municipio de Zapopan, Jalisco.**

IV.- Origen de Recursos: **Fortamun.**

V.- Modalidad de Contrato: **Licitación por Invitación Restringida.**

VI.- Fechas:

- a. Límite para que manifieste por escrito aceptar participar en la ejecución de los trabajos: **11 de abril del 2018.**
- b. Visita de los Trabajos: **11 de abril del 2017**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

Recibi invitación 28 /03/18

Fuer



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Gobierno de  
**Zapopan**

## INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA

- c. Junta de Aclaraciones: **12 de abril del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.
- d. Recepción y Apertura de Propuestas: **30 de abril del 2018**, a las **10:15 horas**, sita en la sala denominada antesala de Cabildo, ubicada en la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, (Av. Hidalgo no. 151, Cabecera Municipal).
- e. El acto de Fallo será el día **17 de mayo del 2018**, a las **13:15 horas**, sita en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 10, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150.

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: **18 de mayo del 2018**.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: **31 de agosto del 2018**.

El plazo de ejecución de la obra será de **106** días naturales.

IX.- Las bases no tendrán costo.

No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

Las bases para esta **Licitación por Invitación Restringida**, estarán disponibles en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, Ubicada en Av. Parres Arias s/n, calle interior Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9, Col. Parque Industrial Los Belenes, Zapopan, Jalisco, México. CP 45150. Teléfono 38182200 ext. 3162, a partir de la fecha de la invitación, de lunes a viernes de las 09:30 horas a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de la inscripción.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta deberá entregarse en un sobre aparte al que contenga la propuesta técnica y económica.

Los requisitos generales que deberá cubrir para esta **Licitación por Invitación Restringida**, son los siguientes:



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

- a. Copia de la Constancia del refrendo actualizado al Padrón de Contratistas.
- b. Escrito en el que manifiesta la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía.
- e. Escrito mediante el cual el representante de la Personal Moral manifiesta que cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada.
- f. Declaración de Integridad, mediante la cual el Licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósta persona, se Abstendrá de Adoptar Conductas para que los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zapopan, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

La experiencia o capacidad técnica en trabajos similares a los que se asignarán, deberá anexarse en su propuesta técnica.

**Para este contrato se otorgará el 25% de anticipo.**

El Municipio de Zapopan, con base en el análisis de la proposición admitida, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato si la propuesta resulta solvente porque sea remunerativa en su conjunto, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Gobierno de  
**Zapopan**

**MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**



Obras Públicas e  
Infraestructura  
Gestión Integral de la Ciudad

**INVITACIÓN PARA EJECUTAR OBRA PÚBLICA**

El Municipio de Zapopan se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones que regirán este Contrato están contenidas en las bases para el procedimiento de contratación por Licitación por Invitación Restringida.

Sin otro particular, reciba un saludo.

Atentamente

**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario  
del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

Ing. David Miguel Zamora Bueno  
Director de Obras Públicas e Infraestructura



C.c.p.- L.C.P. Adriana Romo López. - Contralor Ciudadano de la Contraloría Ciudadana. Presente.

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda.- Jefe de la Unidad de Construcción.- Presente.

Ing. Ali Díaz Vidal.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Contratación de Obra Pública.

ADV/CEMC

Vig. 2018

*Dirección de  
Obras Públicas e  
Infraestructura*